

Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 02 - Playas y litoral
Sección: 0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa: 150 - Playas y litoral
Funcional: 173 - Playas

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual:				
Gestionar de forma sostenible las playas y el litoral de Gipuzkoa.		3.202.708,00		155.081,00
1. Línea de Acción:				
Limpieza y vigilancia de playas y litoral		2.070.000,00		
1.1 Acción				
Limpieza y vigilancia de playas		1.840.000,00		
0210.150.227.11.01	Gestión integral de playas	1.840.000,00	100,00	
1.2 Acción				
Subvención limpieza playas de Donostia-San Sebastián		150.000,00		
0210.150.461.01.01	Ayuntamiento de San Sebastian	150.000,00	100,00	
1.3 Acción				
Seguimiento del servicio de limpieza de playas		80.000,00		
0210.150.227.99.02	Asistencia Técnica control limpieza playas	80.000,00	100,00	
2. Línea de Acción:				
Prevención y corrección de basuras dispersas		358.080,00		
2.1 Acción				
Actualización del inventario y del plan de acción, y otros estudios específicos		12.000,00		
0210.150.227.01.00	Estudios y dictámenes	12.000,00	80,00	
2.2 Acción				
Limpieza (profesional) de calas, ríos y zonas húmedas.		125.000,00		
0210.150.227.99.03	Limpieza basura dispersa	125.000,00	100,00	
2.3 Acción				
Subvenciones a los ayuntamientos		125.000,00		
0210.150.461.01.03	Basura dispersa	125.000,00	100,00	
2.4 Acción				
Campañas de sensibilización y concienciación sobre basuras dispersas		96.080,00		
0210.150.227.05.00	Campañas de sensibilización y concienciación	12.690,00	30,00	
0210.150.227.07.00	Exposiciones y certámenes	10.000,00	50,00	
0210.150.481.00.01	Surfrider Foundation Europe	30.000,00	100,00	
0210.150.481.00.02	Itsasgela	43.390,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
3. Línea de Acción: Monitorización: explotación de la Red Foral de Videometría de playas-litoral.		224.460,00		19.069,00
3.1 Acción Explotación y mejora de la Red Foral de Videometría Litoral de Gipuzkoa		200.000,00		19.069,00
0210.150.215.00.02	Red foral Videometría. Mantenimiento	200.000,00	100,00	19.069,00
3.2 Acción Elaboración y publicación de informes: ocupación y uso de las playas, morfología intermareal (para socorrismo) y evolución de las playas ante el cambio climático.		4.230,00		
0210.150.227.05.00	Campañas de sensibilización y concienciación	4.230,00	10,00	
3.3 Acción Explotación y mantenimiento de la aplicación Nik Hondartzak		20.230,00		
0210.150.227.05.00	Campañas de sensibilización y concienciación	4.230,00	10,00	
0210.150.227.99.06	Otros trabajos profesionales	16.000,00	80,00	
4. Línea de Acción: Campañas y acciones de información y sensibilización gestión sostenible playas y litoral		31.150,00		
4.1 Acción Campañas y acciones de información y sensibilización		31.150,00		
0210.150.227.05.00	Campañas de sensibilización y concienciación	21.150,00	50,00	
0210.150.227.07.00	Exposiciones y certámenes	10.000,00	50,00	
5. Línea de Acción: Mantenimiento de la red web-cam de información del estado de las playas.		15.057,00		
5.1 Acción Mantenimiento de red web cam de información estado playas		15.057,00		
0210.150.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.057,00	100,00	
6. Línea de Acción: Apoyo a los ayuntamientos costeros en los gastos de la temporada estival		150.000,00		
6.1 Acción Subvenciones ayuntamientos costeros, como complemento de la asistencia en seguridad prestada con base en la Red Foral de Videometría Litoral de Gipuzkoa		150.000,00		
0210.150.461.01.02	Salvamento de playas	150.000,00	100,00	
7. Línea de Acción: Dinamización de la Mesa Territorial de Playas de Gipuzkoa.		8.000,00		
7.1 Acción Dinamización Mesa territorial de Playas de Gipuzkoa		3.000,00		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0210.150.227.99.01	Mesa Territorial de Playas	3.000,00	100,00	
7.2 Acción Impulso del grupo de trabajo técnico de playas de Gipuzkoa		5.000,00		
0210.150.225.02.00	Locales. Otros	1.000,00	100,00	
0210.150.227.99.06	Otros trabajos profesionales	4.000,00	20,00	
8. Línea de Acción: Estudios, proyectos y obras de mejora.		162.000,00		
8.1 Acción Estudios, proyectos y obras de mejora		32.400,00		
0210.150.662.00.00	Obras e instalaciones en el inmovilizado ajeno	32.400,00	20,00	
8.2 Acción Proyectos pilotos baño asistido y accesibilidad universal - Hondartzak Denontzat		129.600,00		
0210.150.662.00.00	Obras e instalaciones en el inmovilizado ajeno	129.600,00	80,00	
9. Línea de Acción: Mejora de la coordinación con agentes		6.056,65		
9.1 Acción GK Kantauri Itsasoa		6.056,65		
0210.150.227.99.04	Interreg Atlantic area economia azul	6.056,65	5,00	
10. Línea de Acción: Mantenimiento y normalización de señalética y soportes de información y sensibilización		3.000,00		
10.1 Acción Mantenimiento y normalización de señalética y soportes de información y sensibilización		3.000,00		
0210.150.227.01.00	Estudios y dictámenes	3.000,00	20,00	
11. Línea de Acción: Economía circular azul de plásticos marinos - BLUE POINT (INTERREG)		115.076,35		59.584,00
11.1 Acción Gestión y desarrollo del proyecto Economía circular azul de plásticos marinos - INTERREG BLUE POINT		115.076,35		59.584,00
0210.150.227.99.04	Interreg Atlantic area economia azul	115.076,35	95,00	59.584,00
12. Línea de Acción: Estudio y seguimiento de algas tóxicas bentónicas en la costa guipuzcoana		59.828,00		76.428,00
12.1 Acción Convenio UPV, para seguimiento técnico de algas tóxicas bentónicas		33.000,00		16.500,00
0210.150.445.00.01	UPV Facultad de Ciencia y Tecnologia	33.000,00	100,00	16.500,00

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
12.2 Acción				
OSTREBILA (POCTEFA): Mejora del conocimiento y desarrollo de herramientas de gestión de la microalga <i>Ostreopsis</i> spp. en la costa vasca		26.828,00		59.928,00
0210.150.227.99.05	POCTEFA AICC algas toxicas	26.828,00	100,00	43.428,00
0210.150.445.00.01	UPV Facultad de Ciencia y Tecnologia			16.500,00
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		3.202.708,00		155.081,00